

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y Riego**SENASA**
PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

ACTA DE RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN A LA POSTULACIÓN VIRTUAL Y DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS (CPM) N° 001-2020-SENASA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 - SUPLENCIA

PUESTO: ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN Y TARIFAS III

Siendo las 17:00 horas del día 11 de junio de 2020, en cumplimiento del cronograma del Concurso Público de Méritos por Suplencia¹, los miembros de la Comisión Ad-Hoc encargados de llevar a cabo el Proceso de Contratación; con la finalidad de determinar los resultados de la verificación de la postulación virtual y del cumplimiento de requisitos mínimos para la contratación de UNA persona natural mediante Contrato por Suplencia, se procedió a realizar las acciones de revisión respectivas de aquellos postulantes que se inscribieron dentro de las fechas consignadas en el referido cronograma, obteniendo lo siguiente:

I. RESULTADOS:

N°	POSTULANTES INSCRITOS	CONDICIÓN
1	KLEVER GALLARDO RODRIGUEZ	NO ADMITIDO
2	MILAGROS EVA SEGURA VALVERDE	ADMITIDO

II. SIGUIENTE ETAPA:

El postulante Admitido deberá asistir a la segunda fase del concurso:

-Evaluación de Conocimientos

Día: 15.06.2020

Hora: 15:00 pm

Medio: Aplicativo zoom (será enviado al correo electrónico consignado en la ficha de postulación el ID y contraseña para su ingreso).

-Asimismo el candidato deberá

a) Contar con acceso a internet.

b) Contar con una computadora o una laptop con video y audio activo.

¹ Comunicado N°004-2020-SENASA-CPMS de fecha 8 de junio de 2020.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SENASA
PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la universalización de la salud”

- c) Contar con el aplicativo Zoom en el equipo informático para poder acceder a la prueba de conocimientos.
- d) Portar su documento nacional de identidad para efectos de control de asistencia.
- e) Ingresar con cinco (05) minutos de anticipación como mínimo y esperar en la Sala Zoom hasta su admisión, para ello deberá identificarse debidamente (consignar apellidos y nombres completos).

Siendo las 17:30 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

La Comisión Ad-Hoc